



EL DEDO EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

De mantenerse la polarización, el malestar generalizado e incluso el crimen organizado, a río revuelto, pueden ser factores de inestabilidad social indeseable

LA RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE



México requiere hoy a su Presidente estadista, enfocado en entregar un país en paz, con gobernabilidad en marcha y con un proceso electoral caracterizado por su transparencia e imparcialidad, independientemente de que la ciudadanía decida por la continuidad o la alternancia.

El tema es fundamental. De mantenerse la polarización, las posiciones políticas radicales, el malestar generalizado e incluso el crimen organizado, a río revuelto, pueden ser factores de una inestabilidad social indeseable.

Este es justo el momento para un golpe de timón. El camino de los partidos para llegar al proceso electoral fue una ilegalidad de origen. La ley no contempla toda la campaña con giras, mítines y propaganda que hicieron tanto Morena como el Frente opositor para designar a sus coordinadores, y mucho menos el uso de dinero público para ello.

¿Qué hicieron las autoridades? En vez de asumir el costo político de una fiscalización rigurosa y de aplicar la ley, optaron por 'legislar' sobre la marcha. El Tribunal Electoral ordenó al INE que regulara esos procesos. Así, estableció un tope de

gastos y lineamientos enfocados en que esas competencias fueran equitativas e imparciales.

Esa falta de autoridad no se vio recompensada, porque en la discusión del presupuesto 2024 la bancada morenista en el Congreso perfila dar al INE 4 mil mdp menos de lo que solicita y también reducir el monto que asigne al TEPJF, en año de comicios.

**La elección
presidencial
mexicana
empatará con
la de EU**

Los objetivos tampoco se cumplieron. En Morena, aunque todos los aspirantes aceptaron públicamente el método y así triunfó Claudia Sheinbaum, el proceso ocasionó división. Ahora, Marcelo Ebrard está en la formación de su movimiento. En el Frente opositor, la encuesta ni siquiera se concretó y la designación de la candidatura se percibió como un acuerdo de cúpulas partidistas. De hecho, queda otra pregunta sobre la mesa. ¿Es una encuesta el mecanismo ideal para definir una candidatura, y más con toda la maquinaria política activada previamente? Sin duda, es un punto para discutir.

Ahora viene la parte formal del proceso, la que sí está contemplada en la ley, y en la que el titular del Poder Ejecutivo debe aplicar su oficio político al servicio de la imparcialidad y a la altura de una transición histórica. En el 2000, con la primera alternancia, no hubo problemas de gobernabilidad. Tampoco en 2012 al darse otro cambio de partido en el poder, ni en 2018 cuando el Palacio Nacional quedó en manos de la 4T.

En 2024, tendremos un proceso electoral inédito en que dos mujeres competirán por llegar a la Presidencia y quien resulte triunfadora deberá recibir el mando de un país en orden.

Para el último año de esta administración, el paquete económico implica el déficit presupuestario más grande desde 1988, lo que significa también un endeudamiento de 19 billones de pesos, pero sin contemplar ingresos económicos futuros que lo soporten, lo que obligará a medidas económicas dolorosas para la próxima Presidenta de México.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ